

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SEXTA (166°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 12 de octubre de 2022, siendo las 11:30 horas, se dio comienzo a la centésima sexagésima sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Excusaron su ausencia, don Fernando Alvear Artaza y don Pablo Bobic Concha.

Informe Anual.

La Comisión dedicó la presente reunión para continuar la elaboración del Informe Anual.

Los integrantes de la Comisión, en el marco del Informe indicado, dialogaron sobre la extensión de cobertura del Seguro de Cesantía, principalmente respecto a trabajadores del sector público.

En ese sentido, el Presidente indicó que sería interesante analizar la experiencia en los casos de los asistentes de la educación pública (Ley N°21.109), quienes sí se encuentran cubiertos por el Seguro, así como recibir a representantes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), para tomar conocimiento de su opinión e impresión al respecto.

Asimismo, la Comisión tomó conocimiento sobre la propuesta de conclusión del Informe.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el 20 de octubre, para efectos de continuar la elaboración del Informe Anual.

Siendo las 12:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Alejandra Muñoz Valenzuela

Javier Irrarrázaval Lazcano

Guillermo Salinas Vargas